



MUNICIPIO DE TEPETLAOXTOC

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

**Efectivo y Equivalentes:** El efectivo esta constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal proveniente de ingresos propios captados, participaciones federales y estatales, asi como las aportaciones. El saldo en bancos se integra del recurso provenientes de fuentes federal, estatal e ingresos propios municipal, cuenta de operacion de gasto corriente, asi como los de gasto etiquetado. Se cuenta con un saldo en caja y bancos en estados financieros de administraciones anteriores asi como a continuacion se relacionan las cuentas que integran el rubro de equivalente efectivo y bancos: Efectivo

(admon anteriores)	362,193.94	
Efectivo ( 2022-2024)	51,270.08	
Bancos (admon anteriores)	(2,543.30)	
Bancos Banbajio RP Cta.110101	5,216,151.91	
Bancos Banbajio RP Chq. Cta. 470201	54,050.52	
Bancos Banbajio Participaciones Cta. 370101	6,814,143.13	
Bancos Banbajio FORTAMUNDF Cta.430101	57,588.00	
Bancos Banbajio FASP Cta.350101	6,683.61	
Bancos Banbajio FIS MDF Cta.150101	5,504.11	
Bancos Banbajio FEFOM Cta.330101	90,187.48	
Bancos Azteca FORTAMUNDF (gtos) Cta. 158350	18,773.90	
Bancos Azteca RECURSOS PROPIOS Cta. 846717	429,814.51	
Bancos HSBC RP depositos Cta. 509795	1,990,615.01	
<b>SUMA</b>	<b>\$15,096,242.96</b>	

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:** Concentran derechos a favor del Municipio de Tepetlaoxtoc por gastos a comprobar, deudores diversos y anticipo a proveedores, así como cualquier adeudo de naturaleza análoga, incluyendo las aportaciones por subsidios al empleo de años anteriores pendientes de acreditarse se colocan en el rubro de cuentas por cobrar a corto plazo. En el rubro de Deudores por anticipo de tesorería a corto plazo se hace la aclaración que el saldo que representa la cuenta es mayor a 30 días.

Fondo financiero de apoyo municipal (2022-2024)	0.00
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	750,357.26
Anticipo a proveedores	258,659.97
Anticipo a contratistas	394,457.49
<b>SUMA</b>	<b>\$1,403,474.72</b>

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo:** Al Cierre del informe no se tienen bienes disponibles para su transformación ya que este Municipio no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, razón por la cual no se tiene sistema de costeo, método de valuación y aplicación de los mismos.

**Inversiones Financieras:** Al cierre del ejercicio no se cuenta con inversiones financieras.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:** Se conforma por los bienes tangibles e intangibles necesarios para llevar a cabo las actividades propias de esta dependencia, se presenta la integración de los bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre del 2022.

Bienes Inmuebles	
Terrenos y Edificios	\$26,511,406.99;
Bienes muebles	
Mobiliario y Equipo de administración	\$3,315,653.22;
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$53,387.22;
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$689,137.72;
Vehículos y Equipo de Transporte	\$26,096,094.04;
Equipo de Defensa y Seguridad	\$866,863.97;
Maquinaria y otros Equipos y Herramientas	\$4,649,357.04,
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	\$16,240.00

En el apartado de Depreciaciones de bienes muebles se informa que NO se realizó el registro del mes, sin embargo existen diferencias con los reportes que emite el Sistema de Computo denominado "CREG Patrimonial".

**Estimaciones y Deterioros:** Dentro de este rubro no tenemos movimientos.

**Otros Activos:** Están representados por los bienes adquiridos aquellos siendo propiedad del gobierno son otorgados en comodato de saldos en proceso de depuración. En la cual no contamos con bienes en comodato.

#### **PASIVO**

Esta cuenta se identifica por dos rubros, como Pasivo Circulante y Pasivo No Circulante en estos inciden pasivos de operaciones de servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas en el ejercicio 2022; pasivos por obligaciones laborales, proveedores diversos retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.

#### **II. Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión :** Los ingresos para 2022 se estimaron en el presupuesto de un monto de \$138,007,883.28 (Ciento treinta y ocho millones siete mil ochocientos ochenta y tres pesos 28/100 M.N.) captando de ingresos propios la cantidad de \$15,478,092.42 (Quince millones cuatrocientos setenta y ocho mil noventa y dos pesos 42/100 M.N.) acumulado a diciembre 2022.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Ingresos acumulado por un importe de \$125,652,485.13 (Ciento veinticinco millones seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 13/100 M.N.) acumulado a diciembre 2022.

Otros Ingresos y Beneficios: Acumulado por un importe de \$965.00 (Novecientos sesenta y cinco pesos 00/100 mn).

**Gastos y Otras Pérdidas:** Son los gastos realizados de acuerdo al clasificador por el objeto del gasto aprobado a través del presupuesto de egresos, con un monto ejercido acumulado al 31 diciembre 2022 de: \$129,295,315.11 (Ciento veinti nueve millones doscientos noventa y cinco mil trescientos quince pesos 11/100 M.N.)

### III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En el resultado de ejercicios anteriores en la variación en la hacienda publica neto ejercido se presenta la cantidad de \$43,286,240.24, representada principalmente por las acciones ejecutadas por administraciones anteriores. 2) El resultado de Hacienda Pública / Patrimonio representan el saldo de \$45,395,240.50

### IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)

EN EL MUNICIPIO NO SE HA REALIZADO NINGUNA MODIFICACION DENTRO DEL PATRIMONIO DE LOS BIENES Y ASI MISMO NO CONTAMOS CON EL RECURSO PARA MODIFICARLO

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:** EN ESTE MES NO TENEMOS NINGUNA VARIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS INGRESOS CONTABLES.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Produced with Scantopdf

Handwritten signature of Lic. Ismael Olivares Vázquez

LIC. ISMAEL OLIVARES VÁZQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



Handwritten signature of L.E. Joel Velázquez Alpuche

L.E. JOEL VELÁZQUEZ ALPUCHE  
TESORERO MUNICIPAL



Produced with ScanTOPDF



MUNICIPIO DE TEPETLAOXTOC

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:** 7611, 7612, 7313, 7614, 7701, 7702, 7703, 7704, 7705, 7706, 7707, 7731, 7731 ETC. 8110, 8120, 8130, 8140, 8150, 8211, 8212, 8213, 8214, 8215, 8216, 8221, 8222, 8223, 8224, 8225, 8226, 8227, 8251, 8252, 8253, 8254, 8255, 8256, 8257, 8271, 8272, 8273, 8274, 8275, 8276, 8277

**Contables:** 1111, 1112, 1113, 1114, 2111, 2113, 2114, 3111, 3121, 3131.

Valores: No se cuenta con valores.

Emisión de obligaciones: El municipio no tienen la capacidad de colocar UDIS, CETES, ni ningún documento de esta índole.

Avales y Garantías: No se cuenta con avales ni garantías.

Juicios: Únicamente se tiene juicios de tipo laboral que ya se están trabajando para llegar al mejor convenio y no afectar tanto la Hacienda Pública, aun existen juicios pendientes de resolver, de realizarse los pagos totales, este organismo no estaría en posibilidades de realizar ningún otro tipo de acción en beneficio de la población.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: el Municipio no cuenta con este tipo de contratos.

Bienes en concesión y en comodato: No se cuenta con bienes en cesión ni en comodato.

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos: 4112, 4113, 4114, 4115, 4116, 4117, 4119, etc. Estas cuentas se utilizan de acuerdo al manual único de contabilidad gubernamental reflejando el ingreso obtenido en el ejercicio fiscal.

Cuentas de Egresos: 1111, 1131, 1211, 1320, 1321, 1322, 1345, 1412, 1413, 1414, 1415, 1416, 1522, 1546, 2111, 2112, 2131, 2141, 2161, 2171, 2181, 2431, 2441, 2461, 2482, 2491, 2521, 2531, 2541, 2611, 2711, 2721, 2731, 282, 2831, 2911, 2921, 2931, 2941, 2971, 3111, 3112, 3131, 3132, 3141, 3151, 3171, etc. Estas cuentas son utilizadas de acuerdo al manual único de contabilidad gubernamental reflejando el ingreso obtenido en el ejercicio fiscal.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. ISMAEL OLIVARES VÁZQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.E. JOEL VELÁZQUEZ ALPÚCHE  
TESORERO MUNICIPAL



Produced with ScanTopdf



## MUNICIPIO DE TEPETLAOXTOC

### Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

#### C) Notas de Gestión Administrativa

**Introducción:** Los Estados Financieros del Municipio de Tepetlaoxtoc proveen de información financiera a los usuarios para la toma de decisiones y también para los ciudadanos que necesiten tener acceso a ella. El propósito fundamental de la toma de decisiones es proveer de insumos y servicios a todas las áreas administrativas, concentrando a su vez los recursos para las acciones en beneficio de la población.

**Panorama Económico y Financiero:** Actualmente se estuvo operando alineando los objetivos primordiales del Municipio al Plan de Desarrollo Municipal, al Plan de Desarrollo Estatal y estos a su vez alineados a la agenda 2030, los cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración.

**Autorización e Historia:** Fecha de creación del ente.

En el 23 de Abril del 1877 tiene su denominación como MUNICIPIO DE TEPETLAOXTOC, y para efectos oficiales y fiscales se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 Enero de 1985, como lo señala la Ley Organica Municipal del Estado de Mexico, El municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política del Estado, investido de personalidad jurídica propia, integrado por una comunidad establecida en un territorio, con un gobierno autónomo en su régimen interior y en la administración de su hacienda pública, en términos del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Organización y Objeto Social:** Objeto social. Administración Pública Municipal; Estructura Administrativa: Presidencia, Sindicatura, 7 Regidurías, Secretaría Técnica, Comunicación Social, Transparencia, Secretaría del H. Ayuntamiento, Registro Civil, Tesorería Municipal, Dirección de Predial, Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Social, Atención a la Mujer, Instituto de la Juventud, Contraloría Interna, Recursos Humanos, Dirección de Desarrollo Económico, Desarrollo Rural, Dirección de Catastro Municipal, Oficialía Conciliadora y Calificadora, Casa de Cultura, Dirección de Ecología, Dirección de Turismo, Jurídico consultivo, Área de Planeación y Patrimonio, Secretaría Técnica de Seguridad Pública, Dirección de Administración, Mejora Regulatoria.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros:** Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

**Políticas de Contabilidad Significativas:** La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por la CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables. Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos.

**Reporte Analítico del Activo:** Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.

**Reporte de la Recaudación:** Se presentan por separado las notas de los desgloses.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda :** Al término del periodo no se contrato deuda en el Municipio de Tepetlaoxtoc.

**Calificaciones Otorgadas:** Derivado que no se adquirió Deuda Pública ni Financiamiento Externo con terceros no se tiene calificación crediticia otorgada al periodo en que se reporta.

**Proceso de Mejora :** Se cuenta con el área de mejora regulatoria que esta para simplificar y agilizar los trámites que se otorgan en el municipio.

**Información por Segmentos:** Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

**Eventos Posteriores al Cierre:** Al término del periodo no hubo eventos relevantes que afectaran los valores de los Estados Financieros.

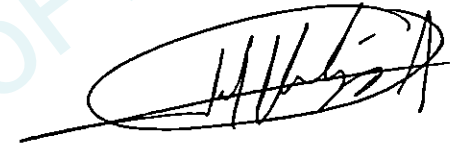
**Partes Relacionadas:** No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:** Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: Las notas son parte integral de los Estados Financieros del Municipio de Tepetlaoxtoc, al 31 de diciembre del 2022. "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. ISMAEL OLIVARES VAZQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.E. JOEL VELÁZQUEZ ALPUCHE  
TESORERO MUNICIPAL



Produced with Scantopdf